

### **PRESENTACION DE CASOS CLÍNICOS:**

Se trata de la descripción de uno o más casos, desde un punto de vista clínico. No es necesario el uso de análisis estadísticos, si bien el objetivo del informe clínico puede ser un intento de establecer normas o leyes generales para el diagnóstico y/o tratamiento de enfermedades relativamente raras.

Se aceptará la presentación de casos clínicos destacados por su baja frecuencia, por su importancia clínica, o casos en los que la metodología diagnóstica o la terapéutica resulten de particular interés.

Es decir, para ser aceptados, el o los casos clínicos presentados deben cumplir con al menos una de las siguientes condiciones:

- ✓ Se relaciona con una enfermedad nueva o poco frecuente.
- ✓ Tiene alguna aplicación clínica importante.
- ✓ Ayuda a aclarar la fisiopatología de la enfermedad.
- ✓ Relaciona la fisiopatología con la presencia de signos y síntomas no descritos.
- ✓ Muestra una relación no descrita previamente entre dos enfermedades.
- ✓ Describe una complicación de algún tratamiento o fármaco.
- ✓ Da ejemplo de un enfoque práctico y novedoso para el diagnóstico o el manejo de una enfermedad.
- ✓ Representa aspectos psicosociales esenciales en el enfoque, manejo, o prevención del problema o patología
- ✓ Evalúa los costos de un mal enfoque diagnóstico o terapéutico.
- ✓ Ilustra síndromes que no se han reconocido o son de baja prevalencia, pero de gran importancia.
- ✓ Sirve para enseñar.

**ES DE MAYOR IMPORTANCIA QUE TANTO LA PRESENTACIÓN DEL RESUMEN, COMO LOS DIVERSOS ASPECTOS DEL CASO PRESENTADO CUMPLAN CON LAS NORMAS BIOÉTICAS.**

### **RESUMENES**

La presentación de casos clínicos deberá cumplir con las normas generales para la presentación de resúmenes en la 22ª RICS, ajustándose en todo a la estructura prevista en el formulario de envío de la página web. La única diferencia será su estructuración que deberá incluir expresamente los siguientes subtítulos (en negrita): **Introducción, Caso y Comentario.**

**Introducción:** breve comentario que oriente sobre las generalidades del tema y se justifique la presentación del caso

**Caso o Casos (según corresponda):** Anamnesis, exploración clínica, métodos complementarios, diagnóstico, tratamiento, evolución. Es importante, en este apartado, resaltar los problemas clínicos identificados.

**Comentario:** Discusión clínica en relación a las características relevantes del o de los casos presentados; o justificación de la presentación del caso. Incluir en este apartado los aspectos más útiles y/o más controversiales de la presentación (ya sea el diagnóstico o el tratamiento, o los aspectos éticos, legales y/o económicos del diagnóstico o del tratamiento).